

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 3 BLOQUE 4
María Emilia Villar**

Vicepresidente Fernando D’Alessandro – Secretario Ricardo Ruiz

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el Bloque 4, de la Comisión N° 3, con la presencia de las autoridades de comisión, Vicepresidente Fernando D’Alessandro – Secretario Ricardo Ruiz, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Bengochea, Victoria; Damiano, Karina; Mazzurco, Victoria: *La integración del capital social con criptomonedas como posibilidad en nuestro ordenamiento societario actual***; **Bisogno, Pablo Gabriel: *Aporte de criptoactivos en sociedades: ¿Aporte en especie susceptible de ejecución forzada?***; **Colonnese, Federico; De Las Morenas, Gabriel: *Integración de capital con criptomonedas. Problemas y soluciones***; **Ramello, Virginia: *Virtualidad jurídica de las criptomonedas como aportes societarios en las sociedades de capital***; **Sánchez Saccone, Tomás: *Aporte de criptoactivos a sociedades por acciones simplificadas. El caso de los NFT***. Asimismo, se otorgó la palabra al **Dr. Vítolo, Daniel** quien expuso la ponencia: “*La difuminación del capital social como elemento esencial en el derecho de sociedades en tiempos de posmodernidad*”, anticipando su exposición programada para el bloque 6 de la misma comisión debido a compromisos laborales.

No fue expuesta la ponencia de los Dres. Hadad, Lisandro; Sala Mercado, José: *Las funciones del capital social en los negocios actuales* ante su ausencia. A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los oradores Dres. Noira, Nisman, Ton, Perez Hualde, Ton, Corte, Barrau, Pérez Lucila, Freschelli y Huergo, todos en coincidencia con las ponencias agregando precisiones y efectuando preguntas y consultando opiniones de los exponentes. Por último, otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.